

**El docente como agente de cambio en la  
inclusión educativa: reflexiones sobre su rol en  
la gestión de aulas diversas**

**The teacher as an agent of change in educational inclusion:  
reflections on their role in managing diverse classrooms**

**Cesia Betsabé Tulcanaza-Mantilla<sup>1</sup>**  
Universidad Tecnológica Indoamérica  
cesiatulcanaza @indoamerica.edu.ec

**Mateo Fabián Ortiz-Mancero<sup>2</sup>**  
Universidad Tecnológica Indoamérica  
mortiz23@indoamerica.edu.ec

**Aracely Fernanda Núñez-Naranjo<sup>3</sup>**  
Universidad Tecnológica Indoamérica  
fernandanunez@uti.edu.ec

**[doi.org/10.33386/593dp.2025.4.3408](https://doi.org/10.33386/593dp.2025.4.3408)**

V10-N4 (jul) 2025, pp 1019-1034 | Recibido: 16 de julio del 2025 - Aceptado: 08 de agosto del 2025 (2 ronda rev.)

---

1 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7124-1627>. Licenciada en Psicología General, Estudiante de la maestría en Educación Inclusiva de la Universidad Tecnológica Indoamérica, docente y psicóloga de la Institución Educativa “Matovelle”.

2 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7124-1627>. Mgs. en Educación, Mención Innovación y Liderazgo Educativo en la Universidad Tecnológica Indoamerica. Lic. en Psicología Educativa, Orientación Vocacional y Familiar. Tutor de investigación de la Universidad Tecnológica Indoamerica – posgrado. Docente de psicología en la Universidad Tecnológica Indoamerica. Docente de psicología en la Universidad Nacional de Chimborazo.

3 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7431-2339>. Doctor (Ph.D) Doctor en Filosofía en Humanidades y artes con mención en Ciencias de la Educación. Educativo en la Universidad Tecnológica Indoamerica. Profesora Universitaria e investigadora del Centro de Investigación en Ciencias Humanas y de la Educación (CICHE).

### Cómo citar este artículo en norma APA:

Tulcanaza-Mantilla, C., Ortiz-Mancero, M., & Núñez-Naranjo, A., (2025). El docente como agente de cambio en la inclusión educativa: reflexiones sobre su rol en la gestión de aulas diversas. 593 Digital Publisher CEIT, 10(4), 1019-1034, <https://doi.org/10.33386/593dp.2025.4.3408>

Descargar para Mendeley y Zotero

## RESUMEN

El rol del docente en el ámbito educativo y proceso de inclusión es un factor determinante en el desarrollo cognitivo, emocional y socio académico que influye en el sistema de atención a la diversidad estudiantil. El objetivo de este trabajo es analizar las competencias y habilidades que los docentes deben desarrollar para gestionar su metodología en las aulas inclusivas de manera efectiva. Para ello se aplicó el método de revisión de lectura y el método de análisis de contenidos aportando; definición y alcance de la educación inclusiva, el aula diversa como escenario pedagógico, competencias técnicas y actitudinales de los docentes para la inclusión y factores de éxito para una educación en atención a la diversidad estudiantil. Encontrando como resultado de esto, propuestas de inclusión educativa en leyes nacionales del Ecuador que no alcanzan estándares adecuados para la atención a la misma, ante esto, existe la necesidad de promover capacitaciones referentes a estrategias metodológicas, pedagógicas, aprendizaje dialógico, enseñanzas basadas en proyectos, trabajo colaborativo, evaluaciones variadas o adaptadas, Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), programas centrados en la inclusión educativa y NEE que sirven para elevar la práctica pedagógica del docente en el sistema educativo actual.

Palabras Claves: inclusión; competencias; diversidad; aprendizaje; habilidades.

## ABSTRACT

The role of teachers in the educational field and the inclusion process is a determining factor in the cognitive, emotional, and socio-academic development that influences the system of addressing student diversity. The objective of this paper is to analyze the competencies and skills that teachers must develop to effectively manage their methodology in inclusive classrooms. To this end, the reading review method and the content analysis method were applied, providing; the definition and scope of inclusive education, the diverse classroom as a pedagogical setting, teachers' technical and attitudinal competencies for inclusion, and success factors for education that addresses student diversity. Finding as a result of this, proposals for educational inclusion in national laws of Ecuador that do not reach adequate standards for attention to it, in view of this, there is a need to promote training related to methodological, pedagogical strategies, dialogic learning, project-based teaching, collaborative work, varied or adapted evaluations, Universal Design for Learning (DUA), programs focused on educational inclusion and SEN that serve to raise the pedagogical practice of the teacher in the current educational system.

Keywords: inclusion; competencies; diversity; learning; skills.

## Introducción

En el desarrollo de la docencia, los maestros actúan como facilitadores del proceso, en lugar de simplemente transmitir información, deben crear un ambiente de aprendizaje colaborativo y estimulante que fomente la participación activa y el intercambio de ideas. Según Torres (2004), un docente efectivo debe tener características clave como ser polivalente y competente en su trabajo, actuar como agente de cambio y mediador en el proceso de aprendizaje, ser un profesional reflexivo e investigador que adapte su enseñanza a las necesidades de los estudiantes.

Algunas características de las estrategias metodológicas activas son, el desarrollo de pensamiento crítico en los estudiantes de una manera más efectiva y pronta, promoviendo resultados eficaces y confianza en la comunicación con el docente y sus demás compañeros (Becerra, 2023). En este contexto el pensamiento crítico de los estudiantes, es la manera de aportar comentarios de forma crítica y analítica sobre un tema específico, dando énfasis a la diversidad de ideas y amplitud de pensamientos.

De acuerdo con Jiménez (2024), Los docentes al fomentar metodologías pedagógicas diversas, adaptadas a una educación inclusiva, crean una mentalidad generadora de cambio, así en 2014, Meyer crea el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), una estrategia que apoya a los maestros a preparar lecciones, este considera tres procesos claves que son: la motivación, representación o participación, acción y expresión y se trabaja según cuatro componentes del currículo: metas, materiales, métodos y evaluación.

En este contexto el (DUA) es un enfoque pedagógico para los docentes, ofreciendo un marco teórico práctico, ayuda a mejorar las enseñanzas con herramientas para desarrollar habilidades, sociales, cognitivas y emocionales, dentro del aula y enfrentar los desafíos de la vida diaria, fomentando el buen desempeño tanto de los maestros como de los estudiantes.

Las metodologías, deben incluir aspectos visuales y sensoriales, pero sobre todo unión en el aula, creando unión se aplica también la empatía y se trabaja con inclusión. En la opinión de Da Costa y Goicochea (2023), el Aprendizaje Basado en Proyectos, es una forma innovadora de enseñar, que motiva a los estudiantes a estudiar con actitud positiva, empatía y tolerancia. Esta metodología se crea a raíz del continuo trabajo entre estudiantes y docentes, no se limita a la escucha, sino a la acción.

Como expresa Brito (2019), la inclusión educativa trata sobre valorar y apoyar la diversidad, garantizando que todos los estudiantes, docentes, familias y la comunidad participen y logren sus objetivos. Esto implica eliminar barreras y ofrecer oportunidades para que todos puedan alcanzar el éxito académico y social. Según lo mencionado, la educación inclusiva busca la participación activa y conjunta, para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o dificultades, tengan acceso a una educación de calidad, que sean valorados y considerados en el proceso de enseñanza.

La Organización de las Naciones Unidas (UNESCO, 2016). Trabaja para garantizar el acceso a una educación de calidad para todos, sin importar su origen o circunstancias. Se enfoca en abordar las desigualdades en cuatro áreas clave, el acceso a la educación, la participación activa en el proceso de aprendizaje, los procesos de enseñanza efectivos y resultados de aprendizajes significativos. En referencia a lo dicho, el objetivo de esta organización es crear un futuro más justo y equitativo para todos, donde cada persona tenga la oportunidad de desarrollar su potencial y contribuir al bienestar de su comunidad, al igual que el DUA, fomenta una participación constante en el aula.

La gestión de los docentes en las aulas diversas o llamadas aulas inclusivas toman fuerza ya que se ejecutan las propuestas educativas y metodológicas acorde a cada estudiante, esto requiere del esfuerzo continuo de los docentes en las instituciones, y conlleva tener buena relación, como responsabilizarse con todos los miembros de la sociedad educativa, padres de

familia, otros educadores y autoridades, pero sobre todo los estudiantes (Figueroa, 2019). En referencia a lo dicho no existe inclusión si no hay buena relación entre los actores de la educación del estudiante, para que así se efectúe el cambio. Desde la perspectiva pedagógica considerada en el Ecuador, en el año 2008, por la Constitución de la República acerca de la ley a la no discriminación por motivo de discapacidad, se comprenden algunos artículos referentes.

La Constitución del Ecuador ha integrado el derecho ineludible que cada persona tiene a la educación, este garantiza la igualdad e inclusión social; brindando un respaldo del Estado al buen vivir. Especifica que todas las personas, familias y sociedad no solo tienen el derecho sino también la responsabilidad de participar en el proceso del estudio del alumno. A su vez fomenta políticas para prevenir las desigualdades, sociales, económicas, educativas, territoriales y de género, y en especial poner como enfoque prioritario, junto con las familias y sociedad, hacer parte a las personas en situación de discapacidad en el proceso de educación (Asamblea Nacional, 2008).

De acuerdo a Posso y Barba (2024), uno de los mayores desafíos de los docentes, es enseñar en aulas con estudiantes diversos. Esto requiere adaptar la enseñanza ajustando la clase a las necesidades y particularidades de los estudiantes, lo que puede ser difícil debido a la falta de recursos y tiempo. Los docentes necesitan crear clases interactivas y evaluar a los estudiantes de manera diferenciada, para esto, es importante la planificación y recursos adicionales. En favor a lo mencionado se conoce que sin el acceso a recursos materiales no se podría implementar buenas adaptaciones y como consecuencia impulsa a un decaimiento intelectual y cognitivo en los alumnos.

A esto se suma la cantidad de estudiantes en las aulas, la falta de apoyo y preocupación de las autoridades con relación a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y otras necesidades, ha sido factor de una problemática en las aulas inclusivas, como propone Figueroa (2019), el rango de la cantidad de estudiantes adecuada se

aproxima a 40 estudiantes máximo por aula, en las cuales dos de entre ellos pueden tener (NEE). En este contexto, el trabajo de los docentes y auxiliares de aula se vuelve más efectivo, ya que se concentran en trabajar con las habilidades de los estudiantes, disponiendo de un tiempo adecuado para cada uno.

## Desarrollo

De acuerdo con Ramírez (2022), los docentes se han arriesgado por formar y educar de la manera adecuada a estudiantes con alguna (NEE) en un medio de educación regular, aluden que los estudiantes son la base para reformar la sociedad, ya que impulsan a usar nuevos métodos o técnicas de enseñanza inclusiva. En este sentido se puede mencionar que la apertura que se da a estudiar a niños y jóvenes con habilidades y características diferenciadas no solo favorece al estudiante, sino también al maestro, ya que se impulsa a auto superarse en necesidades educativas y fomentar enseñanzas de cambio e inclusión para los alumnos.

Para que el docente empiece a generar cambios debe desarrollar nuevas metodologías inclusivas, como lo expone Aubert y Racionero (2009), el aprendizaje dialógico es la forma de desarrollar contextos educativos con interacciones más abiertas entre estudiantes y el docente, las personas llegan a mejorar su aprendizaje, ya que construyen diálogos entendibles, reflexivos y promueven la convivencia. En relación con lo dicho el diálogo aporta retroalimentación positiva entre que despierta logros académico y más conocimiento de diversas áreas.

Los estudiantes se caracterizan por ser diversos, generalmente, en habilidades y necesidades ya que todos somos iguales en derechos, pero diferentes en diversos aspectos, por ejemplo, identidad de género, orientación sexual, descendencia u origen étnico-racial, condición de migrantes, discapacidad, entre otras Coray y Goethe (2018). La preparación del docente debe ser amplia, desde aprender lenguaje de señas, lectura braille, un segundo idioma, tener conocimiento de tecnología, entre otras, ya que trabaja con estudiantes muy diferentes

entre sí. Cruz y Hernández (2022), proponen que la metodología más exitosa que puede utilizar un docente en su espacio de enseñanza es el aprendizaje basado en proyectos, dado que los estudiantes puedan generar entre ellos tutorías, trabajo colaborativo, evaluaciones adaptadas, diversificación del conocimiento mediante Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) etc. Usando como enfoque educativo el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), su objetivo pedagógico es el de conocer las barreras desde la enseñanza y no ver solamente las barreras para el estudiante.

Dado lo anterior se comprende que el (DUA) es un apoyo eficaz para los docentes en su organización, proponiendo ambientes de aprendizaje inclusivos, donde todos los estudiantes puedan sentirse tomados en cuenta sin importar sus diferencias y limitaciones. Es así que se trabaja por medio de proyectos grupales para que los niños y jóvenes puedan compartir, transmitir conocimientos y generar opiniones y debates diversos sobre temas educativos en general.

Dicho por Cobos y Cherras (2023), las formas comunes de evaluación no siempre aseguran éxito en el medio educativo, con la tecnología y sobre todo de la Inteligencia Artificial (IA) los jóvenes se volvieron cómodos y facilistas, dejando que la (IA) realice el trabajo completo, esto dificulta la adquisición de conocimientos y nuevas habilidades que los estudiantes pueden llegar a tener realizando las evaluaciones por sí mismos. Por eso, los docentes deben generar un buen uso de los medios digitales y conciencia académica para que exista aumento de conocimiento en ellos.

Aportando con lo anterior, los docentes necesitan conocimiento adecuado de las tecnologías actuales para poder trabajar con estas, desarrollar actividades donde sea complicado el uso del plagio y la deshonestidad académica. La tecnología es muy útil para el estudio en la actualidad, pero con un buen conocimiento de estrategias académicas por medio, el maestro debe fomentar en el estudiante el buen uso de los recursos que ofrece la IA, utilizando de manera

consciente las herramientas que tiene, como formulación de consultas, generar imágenes fácilmente, facilitar el acceso a material educativo, etc.

Para Junqi Guo et al. (2020) el uso de (IA) ha sido exitoso en diversos países como Estados Unidos se necesita modificar la infraestructura y que sea apto para la tecnología actual, mejorar los medios instrumentos digitales sin olvidar las capacitaciones para que los docentes puedan estar aptos para el buen uso de las mismas, en otros países como China usan robots para gestionar el campus y la educación en programación, también en Corea usan la educación STEAM para realizar tareas en el aula, en Australia usan la realidad virtual para manejar el aula virtual. Un aspecto muy importante para fomentar la evaluación con (IA) podría ser contar con una aula virtual o plataformas.

Como expresa Reyes (2022), el Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (DIAC), provisto por el Ministerio de Educación Nacional, se evidencian también los grados de adaptación que se componen por grado 1, 2 y 3, estos son necesarios para los procesos aprendizaje de los estudiantes. En relación a lo dicho es importante entender que los grados dependen del nivel de complejidad dentro del nivel académico, sea este por un asunto emocional, comportamental, cognitivo, o alguna (NEE), grado 1 o adaptaciones de acceso al currículo, en este grupo no es necesario que el estudiante tenga NEE, grado 2 no significativas, grado 3 con adaptaciones significativas por alguna necesidad específica.

Según Jaya (2020), las Adaptaciones Curriculares deben responder a las características de cada estudiante, este es un elemento que permite atender las necesidades en la diversidad de las aulas, y dar solución a problemas de aprendizaje de los/las estudiantes, se debe entender también que las adaptaciones curriculares no solo pueden ser utilizadas para estudiantes con alguna (NEE) sino también para estudiantes con altos niveles de aprendizaje. Dentro de este enfoque se puede considerar también que los estudiantes con altas capacidades necesitan una respuesta educativa

diferenciada, para su mejor desempeño dentro del aprendizaje.

Para Forghani et al. (2019). las aulas diversas se han centrado en entornos de educación formal, donde se estudian los procesos y conflictos que surgen por efecto de la diversidad cultural, étnica, lingüística religiosa o nacional, y sobre todo niños con y sin necesidades educativas, se debe tomar en cuenta dentro de las aulas inclusivas tanto a los grupos mayoritarios como minoritarios, ya que todos necesitan educarse de la mejor manera, incorporando la diversidad y múltiples perspectivas de los docentes.

Por consiguiente, las aulas diversas no sólo están envueltas de estudiantes con (NEE), sino con niños y jóvenes con diferentes capacidades. Y esto si bien es cierto que la mayoría de niños son en efecto “regulares” (que aprenden dentro del currículo general) estos también tienen sus diferencias, que pueden ser conductuales, cognitivas, emocionales, hasta familiares, capacidades intelectuales; siendo importante observar la transversalidad de la diversidad. Estas diferencias pueden complicar su desarrollo académico pero al mismo tiempo enriquecen el proceso educativo.

Afirma Kurowski et al. (2022). La falta de apoyo en la calidad de enseñanza que se presenta en las instituciones, son grandes barreras para que la inclusión no esté tomando liderazgo en la actualidad, la falta de desarrollo profesional continuo y sobre todo la preparación para trabajar en aulas diversas son la limitación que existe en los docentes y nuestro sistema de enseñanza. En este sentido la inclusión tiene que ser impulsada por todos los miembros de las instituciones, auto preparándose para enseñanzas inclusivas, dotándolo de apoyos didácticos diversos, y trabajando con equidad y habilidades de todos.

Según señala Fierros (2022), el concepto de Neurodiversidad, no es muy conocido en América Latina, ni ha sido estudiado a fondo, por lo tanto, ha sido mal interpretado y centrado a las discapacidades o dificultades solamente, y no a lo que realmente se refiere, que es identificar

las fortalezas, capacidades y la potencialidad de las personas, en vez de centrarse en el daño, problema o la dificultad impuesta por una condición de necesidad. Dicho de otro modo, la neurodiversidad es la capacidad diferenciada de entendimiento de los estudiantes, dotándolos de una diversidad cognitiva.

De acuerdo con Fierros (2022), se conceptualiza a la neurodiversidad como un término pegado originalmente en relación con el autismo, para varias afecciones generalmente patologizadas y asociadas con un déficit que incluyen dispraxia, dislexia, trastorno de déficit de atención e hiperactividad, discalculia, espectro autista y síndrome de Tourette. De este tema se entiende que la mayoría de jóvenes con (NEE) se desarrollan con neurodiversidad, ya que su forma de receptor la información es significativamente diferente y se debe adaptar la información a su forma de pensar.

Según Luzuriaga y Ruiz (2023), el foro de las Naciones Unidas para la Infancia en el año 2017, informó que, en el Ecuador, uno de cada cinco estudiantes ha sufrido discriminación escolar. El Ministerio de Salud Pública en el mismo año, dio a conocer que las discapacidades de los estudiantes era la mayor causa de acoso y discriminación.

Aportando a lo anterior, los casos de acoso generalmente se deben a la falta de tolerancia, empatía e inclusión que existe en las instituciones, la falta de conocimiento de las necesidades educativas, el desinterés de los educadores y autoridades, y sobre todo la mala comunicación y falta de apoyo de los padres con los centros de educación.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2024). Afirma que, desde que se establecieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, ha existido un avance significativo en la educación global, con más de 110 millones de niños que ahora tienen acceso a la escuela. Sin embargo, se proyecta un gran desafío por delante, ya que 250 millones de menores siguen sin poder ingresar por diversos motivos. En este contexto lo más importante de

la educación no es solo integrar a los estudiantes, sino hacerlos parte del crecimiento y cambio de las aulas inclusivas.

Se puede evidenciar mediante el Ministerio de Educación (2024) que en el régimen Costa – Galápagos las matricula han aumentado a 2.714.304 en el año de 2014-2015 bajando el rango a 2.493.508 en los años 2023 y 2024, mientras que en la Sierra – Amazonia, llego a un total de 2.014.278 estudiantes hasta el año 2015, y bajo ligeramente estableciendo una estabilidad entre 1.763.290 estudiantes hasta el 2024. Dando a entender que el ingreso de los estudiantes ha crecido con un periodo pequeño de fluctuaciones creando estabilidad académica para las regiones principales del Ecuador.

La inclusión e integración son conceptos relacionados pero distintos. La integración incorpora a los estudiantes con (NEE) u otro tipo de necesidades al sistema educativo existente, sin modificar la estructura o enfoque pedagógico. Mientras que, la inclusión se enfoca en crear entornos educativos que sean accesibles y adaptables a los estudiantes, independientemente de sus diferencias, necesidades, habilidades o estilos de aprendizaje Jiménez (2024), por otro lado, la integración implica que los estudiantes se adapten a las normas y expectativas del sistema educativo, mientras que la inclusión integra el método de estudio, a las aulas inclusivas.

Según Rodríguez y Garro-Gil (2015), las escuelas utilizaban la integración creando espacios separados para estudiantes con (NEE), como “aulas de apoyo”. Sin embargo, esto aísla a los estudiantes y dificulta la interacción con sus compañeros. La inclusión va más allá de la integración. Se trata de crear un entorno educativo accesible y acogedor para todos, donde cada estudiante pueda participar y aprender junto con sus compañeros. En relación a lo dicho, no es necesario separar a los alumnos, sino adecuar la enseñanza para la correcta asimilación del conocimiento.

La educación inclusiva es clave para crear una sociedad más justa y unida. Tal como propone García (2023), es necesario cambiar la

perspectiva actual de la inclusión en la educación, enfocándose en que todos los estudiantes sean considerados y valorados sin exclusión, mediante adaptaciones curriculares y un enfoque en la importancia de cada individuo. En este sentido se debe dotar a los docentes de herramientas inclusivas para que la educación sea flexible y comprensible para todos, con el fin de explotar las habilidades y fortalezas de los educandos e integrarlas a las rutinas de enseñanza.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008). Propone que la educación inclusiva podría ser la base para una sociedad más justa y promover la unión entre pares sin importar sus diferencias, basándose en el principio de inclusión educativa, tomando en cuenta lo mencionado, este principio incentivo y propone a los educadores trabajar integrando la inclusión dentro de sus actividades de enseñanza, haciendo partícipes a todos los estudiantes en sus métodos académicos.

Según la (UNESCO,1990). En la Declaración Mundial sobre Educación para todos, se enfatiza la importancia de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de cada persona, sin importar su edad. A esto es importante aportar, que todas las personas sean capaces de aprender, con metodologías específicas para cada caso, por lo mismo todos deben tener acceso a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus habilidades y conocimientos. El objetivo es garantizar que todos puedan aprovechar estas oportunidades y alcanzar su máximo potencial.

Ruiz y Langelaan (2023), menciona que, enfocándonos más a las discapacidades, más de 650 millones de personas en todo el mundo tienen alguna discapacidad. En el año 2006, no había acuerdos internacionales específicos para proteger los derechos de personas con (NEE), lo único que se reconocía era el derecho a no ser discriminadas. En otras palabras, las personas con discapacidad no tenían un abal legal realmente que los apoyara, hasta que se crearon tratados internacionales para ayudar a garantizar sus derechos para la educación accesible.

Como expresa Seoane (2011), la Convención de la (ONU) sobre los derechos de las personas con discapacidad, aprobado por el consejo de ministros el 30 de marzo de 2010, expone que no se debería realizar tantos cambios en el aspecto legislativo, sino a la aplicación de dichas leyes, como en el aspecto laboral, social, urbanístico, administrativo, ejercicio de los derechos en el ámbito privado, etc. Es importante destacar que la Convención Interamericana es solo uno de los muchos instrumentos internacionales que buscan proteger los derechos de las personas con discapacidad, dentro de las instituciones.

Los programas de inclusión educativa tienen éxito cuando se abordan adecuadamente las necesidades educativas específicas de cada estudiante. Según Vélez (2024), las instituciones educativas deben conocer y comprender estas necesidades educativas, identificar los desafíos y condiciones del entorno y trabajar de manera integral y colaborativa con la comunidad educativa para desarrollar programas efectivos e inclusivos. En relación a lo anterior, se comprende que, sin conocimiento no se puede dar cambios, es importante estar empapado de información acerca de los diferentes casos de (NEE).

Según Blanco (2006), la Ley de Educación en el Ecuador expone que, la educación debe ser de alta calidad para todos los estudiantes, sin importar sus condiciones o circunstancias. La equidad y la inclusión educativa son fundamentales para garantizar igualdad de oportunidades y eliminar la discriminación. Ante lo antes mencionado estos principios buscan contrarrestar las desigualdades individuales, culturales, económicas y sociales, dando especial atención a las personas con discapacidad. El objetivo es asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación justa y de calidad.

La educación inclusiva en Ecuador es fundamental para garantizar el aprendizaje de calidad para todos. Según Núñez y Gaona (2021), la normativa gubernamental vigente en el país promueve la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas,

especialmente en un contexto de desigualdad. Es decir, el gobierno en la actualidad apoya con normas que favorecen a la educación inclusiva siendo esta su forma de colaborar con la igualdad en las instituciones educativas.

Lombana y Bolívar (2020), determinan siete habilidades docentes para un trabajo de excelencia dentro de un entorno de Educación Inclusiva, el primero es el pensamiento crítico y resolución de problemas, es un buen factor en el carácter de un docente, segundo la colaboración y liderazgo dan iniciativa para que puedan tener el control de su materia y de sus estudiantes. Tercero la agilidad y adaptabilidad, cuarto la iniciativa y espíritu para educar, quinto la comunicación oral y escrita eficaz para seguir el ritmo de las clases, sexto el acceso a la información y análisis, para ello se requieren de técnicas y tics educativas, pero sobre todo como séptimo la curiosidad e imaginación dentro de las aulas y al preparar las clases.

Propone Boderó (2018), que, si se toma en cuenta solamente el rango legal de Ecuador, se podría decir que existe inclusión, según el artículo 349 de la Constitución del Ecuador del 2008, se menciona precisamente a docentes de calidad, donde se garantiza la actualización de los conocimientos de los mismos, una armonía entre lo que se enseña y la actualización de contenidos. En cuanto a lo anterior, la realidad del país es diferente, ya que se necesita de mucho más que una ley para que exista real inclusión. es necesario elementos materiales que apoyen la ley, así como estarías disponibles de libre acceso.

Carrillo y Moscoso (2022), han evidenciado que el generar políticas públicas relacionadas a la inclusión y atención a la diversidad no tiene mayores ni buenos resultados, mientras no se respete y se tenga atención prioritaria a los estudiantes. Esto se da ya que en la mayoría de centros de educación públicos y en muchos privados existe una sobrepoblación de estudiantes y se da más atención a la infraestructura institucional que al crecimiento y calidad docente. Ante este tema no existe un buen dominio de estrategias pedagógicas inclusivas, sino se pone la máxima atención en

generar inversión y prioridad en los estudiantes y docentes.

Ecuador cuenta con muy pocas capacitaciones en cuanto al manejo adecuado de las adaptaciones curriculares, pero no debería ser una excusa para que los docentes crezcan en conocimientos y mejoren la forma de generar apoyo inclusivo en la institución. El desarrollo de una adaptación curricular, o del uso de metodologías inclusivas da a entender el rango de empatía y sensibilidad que los docentes tienen dentro de ellos, e imparten a sus estudiantes en clase.

Para Vásquez (2023), la empatía, es la forma de actuar de una persona, reconociendo las emociones de los demás, para entender de mejor manera es la capacidad de comprender los sentimientos de otros y poder identificar o leer mensajes no verbales en el nivel cognitivo y emocional. De manera que, con la empatía, las personas pueden percibir sentimientos y actitudes para ayudar si notan necesidad, dejando a un lado juicios personales, desigualdades, características físicas y sociales. poniendo suma atención en el otro.

En cuanto a Gómez y Sánchez (2024), describen que, varios expertos han trabajado y exploran simulaciones de discapacidad, permitiendo a estudiantes experimentar momentáneamente la sensación de vivir alguna de ellas, para la promoción de la empatía, estos simuladores ayudan a que los estudiantes perciban y se relacionen con otras personas con (NEE). Tomando en cuenta lo anterior, la empatía se puede provocar en las personas, haciendo que estas palpén la necesidad del otro, y promoviendo la necesidad de apoyar a los demás.

García (2022), menciona que, el autor Dweck, explicó que el éxito se logra con esfuerzo y no solo con inteligencia o talento innato. Identificó dos formas de pensar de los docentes, la de crecimiento, que se enfoca en el desarrollo de habilidades y capacidades a través de la perseverancia y el esfuerzo, y la fija, que considera la inteligencia como algo estático y no modificable. En este contexto se puede generar

malestar ya que una persona con mentalidad fija se vuelve un riesgo para el éxito general, no solo del docente sino del estudiante que recibe el conocimiento.

Los docentes y todo aquel que trabaja en el área de la educación debe formar una mentalidad de crecimiento profesional y no conformarse con su conocimiento actual, se debe modificar la metodología y pedagogía para generar mejores aprendizajes a los estudiantes, dejando el conocimiento tradicional, por uno más avanzado y enfocado a los estudiantes del presente.

Como expresa Vargas y Flecha (2013), las prácticas de individualización de la velocidad del aprendizaje deben eliminarse en las aulas inclusivas, ya que etiquetan a los estudiantes que trabajan diferente, existe el método de aprendizaje dialógico que propone grupos interactivos, heterogéneos y con tutores adultos en cada grupo, donde cada veinte minutos cambian de actividad, y cada hora y media realizan cuatro fichas, integrando a todos en las actividades. Ante lo ya mencionado, este recurso metodológico impulsa a los jóvenes a estudiar sin pensar en sus diferencias, y dotándoles de tutores y grupos de apoyo sin discriminación.

Según Rosas et al. (2019). En Finlandia el sistema académico se basa en el concepto de equidad y se concentra en la adaptación del sistema, no de los estudiantes, este sistema de educación se ha basado en la inclusión, donde la educación básica es igual para todos y son apoyados de forma individual para superar sus retos de estudio. Así que las adecuaciones para estudiantes con (NEE), se realizan dentro del aula, pero si el estudiante no puede recibir apoyo dentro del aula por un caso extremo, se realizan sus estudios en un aula o establecimientos de educación especial. Este método es un modelo a seguir para países que no tienen avances académicos significativos, pero se debe trabajar adecuadamente la metodología, ya que cada cultura es diferente. Rosas et al. (2019),

el modelo de educación finlandés se reformó con tres niveles de apoyo para todos

los estudiantes. el apoyo general, intensificado o especial. En general, son metodologías para toda la clase, el intensivo es apoyo específico para algún estudiante que lo requiera, y el especial son exclusivas para estudiantes con (NEE). Esto implica, tiempo extra en horas clase y apoyo durante las actividades escolares. Y en cuanto a las ayudas centradas a las (NEE), se creó el formato part-time. Todos estos métodos se pueden realizar de forma individual o grupal.

Como afirma Isch (2011), en 2006 forma el Plan Decenal, que se basa en los postulados internacionales de “Educación para Todos”, contiene 8 políticas, que impulsan la educación inclusiva en el país. De estas se destacan tres, en primer lugar, habla de la universalización de la educación inicial de 0 a 5 años y la educación general básica, que expresa que todo niño en un rango de edad, tenga garantía de educación gratuita y de calidad. La política número tres menciona aumentar matrículas en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de estudiantes en las aulas de clase; la Política 4 se enfoca en erradicar el analfabetismo y fortalecer la Educación Continua para Adultos.

Dicho por Cruz y Hernández (2022), algunas brechas del manejo de la educación en Latinoamérica, serían falta de acceso a canales de comunicación y diálogo, diferencias socioemocionales, educación individual en el aprendizaje, puesto que los estudiantes se acostumbran a realizar las actividades sin compartir conocimientos, por último, la realidad socioeconómica de estos. De esta manera sería importante desarrollar en la nueva modalidad de educación, trabajo continuo y empático como ya se ha mencionado, las brechas emocionales y económicas se eliminan con actividades y metodologías diferentes a las actuales.

Posso y Barba (2024), consideran otra brecha muy común en los países latinoamericanos, el hecho de la división de estudiantes con discapacidad. Una buena metodología de aprendizaje y enseñanza es implementar las clases de los estudiantes con o sin (NEE) en la misma aula, pero realizando cambios oportunos y utilizando recursos pedagógicos necesarios

con los estudiantes que lo requieran. Cabe resaltar que en la mayoría de instituciones sean públicas y algunas privadas, tienden a separar a los estudiantes o dejarlos a un lado de la clase, en lugar de atender sus necesidades con metodologías inclusivas o una maestra sombra de apoyo.

Blanco y Duk (2019), mencionan que, generarían cambios importantes en la forma de trabajo inclusivo, los continuos programas de formación para docentes que formen competencias inclusivas, recursos didácticos de fácil acceso que proporcionen a los docentes ideas más efectivas, sensibilización y capacitación de la comunidad educativa que promuevan actitudes inclusivas. Habiendo mencionado lo anterior, el éxito de las prácticas inclusivas depende de los recursos disponibles y el respaldo institucional, sin esto los docentes no pueden generar actividades prácticas que proporcionen un conocimiento proyectado a su avance.

Arbañil (2019), señala que el liderazgo mantiene una influencia positiva sobre las personas, y propone que el docente trabaje con las siguientes características, siendo un ser carismático, afectivo, anticipador, profesional, participativo, cultural, formativo y administrativo. A favor de lo mencionado, los estudiantes miran al docente como el ente de disciplina, pero sobre todo de apoyo académico y actitudinal dentro de la institución, que apoya y resalta sus fortalezas y destreza, para la superación creciente de los mismos.

Huapaya y De La Cruz (2022), rescata el trabajo en Perú, donde se ha desarrollado un plan de estudio dando a los futuros docentes una necesaria formación básica que les proporciona conocimientos teóricos y prácticos para la atención a la diversidad. Muchos docentes han sido formados profesionalmente en las universidades y entidades educativas que mediante sus planes de estudio dan a conocer las competencias profesionales que garantizan buen desempeño en sus estudiantes en un futuro, modificando los currículos de cada estudiante para una nueva modalidad de estudio.

Con respecto a lo dicho, la formación docente debe tener una base sólida en relación a estudiantes con (NEE), para que, al ingresar al área laboral, les sea fácil trabajar en espacios inclusivos, ya que estarían dotados de estrategias y metodologías que aportarían a su buen desempeño y crecimiento al momento de ejercer.

Para Montecinos (2008), los programas de desarrollo profesional forman planes a largo plazo de apoyo para los docentes en los diversos cambios en la organización y cultura que se presentan en las reformas educativas, dotando a los docentes de experiencia laboral y facilitando su desenvolvimiento en las aulas de clase inclusivas, los programas profesionales de éxito unen el área teórica con la práctica, respondiendo dudas de los docentes y enseñando tareas concretas que involucren la enseñanza.

En cuanto a lo mencionado, es necesario la correcta organización de programas para docentes que doten enseñanzas a los docentes para ejercer mejor su labor, son eficaces para una mejor educación en el país, ya que los maestros se sienten preparados para trabajar utilizando los conocimientos adquiridos en relación a su rama de estudio, y poniendo como principal enfoque la inclusión.

Como dice Aguilar et al. (2020) menciona que la mentoría es un instrumento útil para orientar a los estudiantes, y satisfacer sus necesidades académicas, se desarrolla entre una persona que tiene más conocimiento y una otra dispuesta a aprender. Haciendo referencia a lo anterior, todo estudiante con o sin necesidad, debería tener acceso a un mentor, ya que este abre paso a generar nuevas estrategias de estudio, avanzar en conocimiento y eliminar el miedo a cuestionar o realizar preguntas necesarias.

El uso de la (IA), es uno de los nuevos beneficios al igual que también detecta desafíos, Arteaga et al. (2025), menciona algunos desafíos como la falta de infraestructura tecnológica en los lugares donde se imparte la educación, y la necesaria formación continua en los aspectos tecnológicos de los docentes. Enfatizando este tema, es en las instituciones rurales de

escaso apoyo económico que se notan más deficiencias para promover educación inclusiva con elementos tecnológicos, ya que en muchos lugares no cuentan con señal de internet y aún menos de economía para adquirir los recursos y dotar de capacitaciones para docentes.

Algunos recursos tecnológicos que ayudan en el proceso de enseñanza, mencionados por Ordóñez et al. (2024), es la Inteligencia Artificial (IA), se ha vuelto una herramienta útil para generar clases con metodologías interactivas e inclusivas. Un docente experimentado y que comprende el buen manejo de esta, se convierte en líder pedagógico y sobresale del resto de docentes. Los aportes de la (IA) más comunes y útiles, encierran el uso de Chat GPT, DeepL, Tome.app, DALL-E2. Es importante mencionar que los docentes deben controlar el uso de la tecnología dentro de clase, ya que los estudiantes en la actualidad no controlan la utilización de estos.

Entre esto Barrera et al. (2023), Describe que la Inteligencia Artificial ha impactado las nuevas modalidades de estudio un 75%, proporcionando nuevas modalidades de trabajo en las mallas curriculares, también un 60% de los trabajos se han vuelto más dinámicos y prácticos. Las (IA), ayudan al maestro a llevar un seguimiento de los estudiantes un 45% más efectivo que antes, pero sobre todo el uso de la tecnología en el aula, han promovido un 35% el ambiente educativo inclusivo. Ante lo mencionado destacan algunos materiales de apoyo como los videos con audio y subtítulos, pantallas braille, pictotraductor, etc.

Con respecto a las herramientas tecnológicas, Navas (2025), menciona que ofrecen avances significativos en el ámbito de inclusión ya que se adaptan a las habilidades y capacidades de cada estudiante y sus necesidades, como por ejemplo herramientas para accesibilidad física y sensorial, como pantallas braille electrónicas, teclados adaptados y mouse o mandos alternativos, entre otras, estos recursos facilitan el aprendizaje a los niños y jóvenes con discapacidad visual o físicas. También se trabaja con dispositivos de asistencia como sistemas

de salida de voz o guantes robóticos, para las necesidades motoras.

Aportando a lo ya dicho cada herramienta debe tener su adecuada capacitación, ya que sin esta el docente no sabría cómo usarla adecuadamente e incluirla como material de apoyo en sus planificaciones, para esto es importante que el maestro tenga autodisciplina para aprender las nuevas modalidades de enseñanza inclusiva y las tome en cuenta en sus clases, también se debe considerar el apoyo de las instituciones al instalar y dar mantenimiento de las herramientas.

La (IA) analiza el desempeño estudiantil y ajusta las estrategias metodológicas pedagógicas que se necesitan al momento exacto, dando una retroalimentación adecuada y generando adaptaciones para el desempeño de los estudiantes con (NEE), estas son grandes precursoras de entornos inclusivos, usando herramientas como los chatbots que generan facilidad en la interacción del docente con el estudiante. Esto facilita el trabajo del docente y le genera mayor tiempo para realizar diversas actividades académicas (Jurado et al., 2025).

La educación inclusiva se basa en el acceso y aprovechamiento equitativo de opciones académicas para todo estudiante independientemente de sus particularidades personales. Los recursos didácticos adaptados construyen una base para crear entornos educativos inclusivos al igual que las tecnologías especializadas para trabajo con (NEE), haciendo la forma de estudio más personalizada e inspirando el aprendizaje y la participación autónoma de todos los estudiantes, dando oportunidades de crecimiento y desarrollo individual en el futuro.

Este trabajo analiza las competencias y habilidades que los docentes deben desarrollar para gestionar su metodología en las aulas inclusivas de manera efectiva. Para ello se aplicó el método de revisión de lectura y el método de análisis de contenidos aportando a; definición y alcance de la educación inclusiva, el aula diversa como escenario pedagógico, competencias técnicas y actitudinales de los docentes para

la inclusión, modelos de formación docente, experiencias internacionales exitosas, situación en Latinoamérica, obstáculos frecuentes y factores de éxito para una educación inclusiva, instituciones formadoras y políticas educativas.

## Conclusiones

El rol docente, a través de la diversidad metodológica en el desarrollo de las actividades en el aula, permite gestionar de manera exitosa los nuevos estándares de calidad académica y las necesidades educativas con o sin relación a la discapacidad. Los docentes trabajan tomando en cuenta habilidades y capacidades del estudiante, sin centrarse en las debilidades de los mismos. La diversidad académica que existe en las aulas, hace que este sea un espacio donde los maestros trabajen con metodologías inclusivas y adecuadas para cada estudiante, como aprendizaje por medio del diálogo, proyectos académicos, trabajo colaborativo, las TIC, IA, y adaptaciones curriculares basadas en los currículos y tipo de necesidad específicos de cada alumno. Para que la inclusión se efectúe de manera integral, el docente debe desarrollar actitudes de liderazgo, carisma afectivo, impulsador, pero al mismo tiempo disciplinado, a su vez es importante crear continuos programas de formación docente en diversas áreas, sobre todo en el conocimiento de estrategias para trabajar con estudiantes con necesidades educativas, así promoviendo currículos en atención a la diversidad correlacionando con planificaciones inclusivas, evaluaciones variadas y adaptadas, siendo este un factor de éxito para la inclusión educativa.

Dentro del proceso de investigación encontramos limitaciones complejas a la hora de enfrentarse a cambios, específicamente en el aspecto de innovación educativa, pedagógica y didáctica como la falta de tiempo para realizar las actividades y la escasez de recursos pedagógicos para trabajar con los estudiantes de NEE, además de ello un proceso con facultades complejas en la organización del número de estudiantes dentro del aula, pero sobre todo el desconocimiento sobre las características que se deben tomar en cuenta en la inclusión educativa, lo cual hace que el desarrollo del

docente frente a la inclusión se vuelva tardío. Se evidencia la falta de atención que existe en las instituciones con respecto a los estudiantes con necesidades educativas, complejizando el desarrollo de la educación inclusiva e integral. Considerando esta particularidad se recomienda que se promuevan estudios específicos sobre metodologías inclusivas para el manejo de aulas diversas, la creación de capacitaciones continuas centradas en la implementación de material adecuado para el estudio que fortalezcan las habilidades de estos, perfeccionando así el rol docente en las instituciones, la colaboración de las autoridades y familia para una educación inclusiva trascendente y generadora de cambio.

### Referencias bibliográficas

- Aguilar Nancy, L., Caamaño Zambrano, R. M., Aguilera Zamora, W. E., & Cuenca Masache, D. T. (2020). Diagnóstico para la implementación de programas de mentoría. *PUBLICACIONES*, 50(2), 149–166. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v50i2.13951>
- AN, A. N. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008* (449th ed.).
- Arbañil Milagros, B. (2019). Trabajo colaborativo y el liderazgo pedagógico directoral en un colegio Fe y Alegría. *Investigación Valdizana*, 13(2), 95–106. <https://doi.org/10.33554/riv.13.2.235>
- Arteaga Emma, E. P., Sinchi, G. F. P., Ruiz, B. H. Y., Valarezo, S. N. E., Suárez, I. V. R., & Mora, C. A. V. (2025). La inteligencia artificial en la educación: desafíos y oportunidades. *South Florida Journal of Development*, 6(5), e5219. <https://doi.org/10.46932/sfjdv6n5-006>
- Aubert Adriana, & Racionero Sandra. (2009). El aprendizaje dialógico. *Cultura y Educación*, 21(2), 129–139. <https://doi.org/10.1174/113564009788345826>
- Barrera Parra, R. E., Méndez Martínez, C., & Cobos Torres, J. C. (2023). Uso de Inteligencia artificial y Drones para el diseño de redes eléctricas. *MQR Investigar*, 7(1), 155–187. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.1.2023.155-187>
- Becerra Eulalia. (2023). *Perspectives and Trends in Education and Technology* (A. Mesquita, A. Abreu, J. V. Carvalho, C. Santana, & C. H. P. de Mello, Eds.; Vol. 366). Springer Nature Singapore. <https://doi.org/10.1007/978-981-99-5414-8>
- Blanco, G. (2006). LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL: UNO DE LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN Y LA ESCUELA HOY. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 4.
- Blanco Rosa, & Duk Cynthia. (2019). El Legado de la Conferencia de Salamanca en el Pensamiento, Políticas y Prácticas de la Educación Inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(2), 25–43. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782019000200025>
- Bodero Lorena del Carmen. (2018, May 1). Espirales revistas multidisciplinaria de investigación ISSN: 2550-6862 Enviado: 5 de marzo 2018 Revisado 19 de abril 2018 Publicado 1 de mayo 2018 [lboderoa@ulvr.edu.ec](mailto:lboderoa@ulvr.edu.ec) CARENCIA DE METODOLOGÍA PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DEL ECUADOR 112 CARENCIA DE METODOLOGÍA PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DEL ECUADOR. *ESPIRALES*.
- Brito S, B. L. R. L. (2019). Inclusión Social/ Educativa, en Clave de Educación Superior. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13.
- Carrillo Carmita, V. M., & Moscoso David, J. E. (2022). La inclusión educativa y atención a la diversidad en educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 56–71. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i5.2908](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.2908)
- Cobos Miguel, & Cherres Henry. (2023). School evaluation and artificial intelligence. *2023 IEEE 3rd Inter-*

- national Conference on Advanced Learning Technologies on Education & Research (ICALTER)*, 1–4. <https://doi.org/10.1109/ICALTER61411.2023.10372877>
- Coray M. Colina., & Emily V. Goethe. (2018). Aprovecha la diversidad en el aula. *J. Chem. Educ.* 2018, 95, 2, 189–192. *Revista de Educación Química*. <https://doi.org/10.1021/acs.jchemed.7b00510>
- Cruz Pablo, P. E., & Hernández Lady, C. J. (2022). La educación inclusiva en la escuela contextualizada desde la pandemia. *CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 13(1), 255–268. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.13.1.2022.15>
- Da Costa Pimenta, G. C. (2023). El aprendizaje basado en proyectos: Una Modalidad Facilitadora del Éxito Escolar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 3704-3731., 7.
- Fierros Genoveva, C. L. K. M. U. I. C. A. F. M. V. R. P. (2022). Neurodiversidad en la Educación Superior: la experiencia de los estudiantes. *SIELO*, 50.
- Figueroa E. (2019). Aulas inclusivas. Experiencias prácticas. *SCIELO*, 41.
- Forghani-Arani, N. , L. C. y M. B. (2019). *The lives of teachers in diverse classrooms*. <https://doi.org/10.1787/8c26fee5-en>
- García Coni, A., Saldi Lucía, B., Villarramos Clara, Andrés María, L., & Canet Juric, L. (2022). El papel de la mentalidad de crecimiento en el desempeño de estudiantes de escuela primaria. *Actualidades En Psicología*, 36(133), 42–57. <https://doi.org/10.15517/ap.v36i133.45774>
- García-Alba, B. (2023). CAMBIANDO EL PARADIGMA INCLUSIVO: LAS NECESIDADES EDUCATIVAS PERSONALES. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 29. <https://doi.org/10.1590/1980-54702023v29e0115>
- Gómez Armando, V., & Sánchez Karla, C. (2024). Estrategias exitosas para fomentar la empatía y la comprensión hacia los estudiantes con discapacidad en la educación superior. *Revista de Estudios Clínicos e Investigación Psicológica*, 14(27), 64–79. <https://doi.org/10.56342/recip.vol14.n27.2024.34>
- Huapaya-Yoselin, C., & De La Cruz Ricardo, R. (2022). Un plan de estudio con enfoque inclusivo, lo que el Perú necesita. *Revista Peruana de Investigación e Innovación Educativa*, 2(1), e22670. <https://doi.org/10.15381/rpiiedu.v2i1.22670>
- Isch Edgar. (2011). Las actuales propuestas y desafíos en educación: el caso Ecuatoriano. *Educação & Sociedade*, 32(115), 373–391. <https://doi.org/10.1590/S0101-73302011000200008>
- Jaya Granda, J. (2020). Las adaptaciones curriculares para escolares con necesidades especiales. *Portal de La Ciencia*, 1(1), 28–41. <https://doi.org/10.51247/pdlc.v1i1.286>
- Jiménez, N. del R. (2024). Inclusión educativa y diseño universal para el aprendizaje (DUA): estrategias para la diversidad en el aula. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5.
- Junqi, G., Ludi B., Yu Z., Ziyun Z y Boxin W. (2020). Un modelo de evaluación de la enseñanza en clase orientado a la aplicación de IA mediante el uso de modelos estadísticos y aprendizaje conjunto. [10.3390/s21010241](https://doi.org/10.3390/s21010241). Centro de Investigación de Ingeniería de Tecnología Inteligente y Aplicaciones Educativas, Ministerio de Educación, Pekín 100875, China. <https://doi.org/10.3390/s21010241>.
- Jurado-Enríquez, E. L., Vargas-Prado, K. F., Melgarejo Ángeles, W. E., Aniceto Norabuena, Ú. R., & Villacorta Granados, T. G. (2025). Inteligencia artificial generativa en el proceso de enseñanza del docente universitario. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1–15. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1612>
- Kurowski, M., Černý, M., & Trapl, F. (2022). A Review Study of Research Articles on the Barriers to Inclusive Education in

- Primary Schools. *Journal on Efficiency and Responsibility in Education and Science*, 15(2), 116–130. <https://doi.org/10.7160/eriesj.2022.150206>
- Lombana Ruiz, S., & Bolívar Castañeda, C. (2020). Habilidades del siglo XXI: Una apuesta para la formación de licenciados en escenarios de educación inclusiva. *Revista Educación y Ciudad*, 38. <https://doi.org/10.36737/01230425.n38.2020.2320>
- Luzuriaga Torres, N. C., & Ruiz Jara, G. L. (2023). Revisión sistemática sobre el acoso escolar a estudiantes con discapacidad que asisten a escuelas regulares. *Reincisol.*, 2(4), 116–128. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V2\(4\)116-128](https://doi.org/10.59282/reincisol.V2(4)116-128)
- Ministerio de Educación. (2024). ESTADISTICA EDUCATIVA VOLUMEN 5. Creative Commons Reconocimiento-nocomercialcompartirlgual 4.0 Internacional License (CC: BY-NC-SA). Ecuador, pag 25. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/10/Estadistica-Educativa-Vol-5.pdf>
- Montecinos, C. (2008). Desarrollo profesional docente y aprendizaje colectivo. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 2(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol2-Issue1-fulltext-6>
- Navas-Bonilla, C. del R., Guerra-Arango, J. A., Oviedo-Guado, D. A., & Murillo-Noriega, D. E. (2025). Inclusive education through technology: a systematic review of types, tools and characteristics. *Frontiers in Education*, 10. <https://doi.org/10.3389/educ.2025.1527851>
- Núñez Naranjo, A. F., & Gaona Soto, H. M. (2021). Análisis de la política de inclusión educativa en la educación media en el Ecuador. *Revista Científica Retos de La Ciencia*, 5(e), 103–111. <https://doi.org/10.53877/rc.5.e.20210915.9>
- ONU. (2024). Más de 250 millones de niños en el mundo no asisten a la escuela. In ONU (Ed.), *UNESCO*.
- Ordoñez García, S. C., Padilla Romero, L. E., Buenaño Barrionuevo, L. A., & Herrera Valdivieso, M. V. (2024). Impacto de la inteligencia artificial en la formación del docente para la educación superior. *RECIAMUC*, 8(1), 189–195. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.\(1\).ene.2024.189-195](https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.(1).ene.2024.189-195)
- Posso, R. B. L. (2024). El docente inclusivo: Liderando el cambio hacia una educación accesible para estudiantes con discapacidad. *MENTOR*, 3.
- Ramírez, N. (2022). Estrategias pedagógicas para la implementación de una educación inclusiva en Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 740–758. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i3.2256](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2256)
- Reyes-Paz, W. M. (2022). Retos de la política inclusiva en la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI-2010. *Revista Criterios*, 29(1), 158–179. <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/29.1-art9>
- Rocha, C., Urban, A. nne-M., Ortiz, D., Frisancho, V., & Pandolfi, J. (2022). *Acoso y discriminación de estudiantes diversos: experiencias en la educación media en Uruguay*. <https://doi.org/10.18235/0004541>
- Rodriguez, C. C., & Garro-Gil, N. (2015). Inclusion and Integration on Special Education. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 191, 1323–1327. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.04.488>
- Rosas, R., Staig, J., Lazcano, G., Palacios, R., Espinoza, V., Aro, M., & Imbernón, C. (2019). ¿Qué Podemos Aprender de los Sistemas Educativos de Chile, España y Finlandia en el Marco de la Declaración de Salamanca? *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(2), 57–74. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782019000200057>
- Ruiz-Calderón, M. S., & Langelaan Osset, F. D. B. (2023). La Convención de las

- Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad de 13 de diciembre de 2006. Una aproximación crítica a su adaptación al Derecho español y su reflejo en la jurisprudencia. *CUADERNOS DE DERECHO TRANSNACIONAL*, 15(2), 920–941. <https://doi.org/10.20318/cdt.2023.8084>
- Seoane, J. Antonio. (2011). *la convención de la onu sobre los derechos de las personas con discapacidad: perspectiva jurídica*. 42.
- Torres, R. M. (2004). Nuevo rol docente: ¿qué modelo de formación, para qué modelo educativo? *Revista Colombiana de Educación*, 47.
- UNESCO. (1990, March 9). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*.
- UNESCO. (2016). Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, World Education Forum. *UNESCO*.
- UNESCO [12353]. (2008, July 18). La Educación inclusiva: el camino hacia el futuro, documento de referencia. *Conferencia Internacional de Educación, 48th, Geneva, Switzerland, 2008 [38]*.
- Vargas, J., & Flecha, R. (2013). El aprendizaje dialógico como “experto” en resolución de conflictos. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 3, 81–88. <https://doi.org/10.18172/con.465>
- Vásquez Quiroz, E. (2023). Implicancia del lenguaje de señas peruanas para la mejora de la empatía en estudiantes. *EVSOS*, 1(3), 165–181. <https://doi.org/10.57175/evsos.v1i3.38>
- Vélez Ajila, L. E., Rodríguez Vera, G. J., Falconí Asanza, A. V., & Castillo Montúfar, C. R. (2024). La formación docente para la promoción de la educación inclusiva en la Universidad Nacional de Educación. *Reincisol.*, 3(6), 3277–3292. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V3\(6\)3277-3292](https://doi.org/10.59282/reincisol.V3(6)3277-3292)